



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
**GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA**  
CURSO 2024/25  
**TEORÍA DE LA LITERATURA**



## Datos de la asignatura

---

**Denominación:** TEORÍA DE LA LITERATURA

**Código:** 100588

**Plan de estudios:** GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

**Curso:** 1

**Materia:** LITERATURA

**Carácter:** BASICA

**Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE

**Créditos ECTS:** 6.0

**Horas de trabajo presencial:** 60

**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%

**Horas de trabajo no presencial:** 90

**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

## Profesor coordinador

---

**Nombre:** HERMOSILLA ALVAREZ, MARIA ANGELES

**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE

**Ubicación del despacho:** Facultad de Filosofía y Letras

**E-Mail:** fe1healm@uco.es

**Teléfono:** 957218118

## Breve descripción de los contenidos

---

Los contenidos de la asignatura versan sobre la noción de literatura desde los distintos enfoques teóricos y la función que esta ha desempeñado en los diversos momentos históricos, así como la definición de texto, su lectura, análisis e interpretación.

## Conocimientos previos necesarios

---

### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

### Recomendaciones

Se recomienda poseer conocimientos básicos de terminología retórica y literaria, así como contar con un caudal de lecturas de las obras más representativas de la literatura española y universal

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

1. La noción de literatura. La perspectiva teórica
2. Funciones de la literatura
3. El texto literario.
4. Lectura, análisis e interpretación
5. Retórica y Poética

## 2. Contenidos prácticos

1. Ejercicios sobre textos, que, desde un enfoque formalista y pragmático, permitan definir qué es literatura.
2. Ejemplos textuales del papel que ha desempeñado la literatura.
3. Ilustración, sobre composiciones literarias, de las diferentes definiciones de texto, con especial énfasis en la dimensión intertextual e hipertextual.
4. Prácticas sobre textos líricos concretos que determinen el paso del nivel de lectura al hermenéutico
5. Análisis de textos que muestren las funciones persuasiva y poética del lenguaje

## Bibliografía

---

### 1. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AGUIAR E SILVA, V. M., *Teoría de la literatura*, Madrid, Gredos, 1972
- ASENSI, M., *Historia de la Teoría de la Literatura*, 2 vols., Valencia, Tirant Lo Blanch, 1998 y 2003 respectivamente
- CULLER, J., *Breve introducción a la teoría literaria*, Barcelona, Crítica, 2000
- HERNÁNDEZ GUERRERO, J.A., *Manual de Teoría de la Literatura*, Sevilla, Alagaida, 1996
- MAYORAL, J. A., *Pragmática de la comunicación literaria*, Madrid, Arco/Libros, 1986
- POZUELO YVANCOS, J. M., *Teoría del lenguaje literario*, Madrid, Cátedra, 1988
- SELDEN, R., *Historia de la crítica literaria del siglo XX: del formalismo al postestructuralismo*, Madrid, Akal, 2010
- SPANG, K., *Fundamentos de Retórica*, Pamplona, EUNSA, 1997
- VILLANUEVA, D. (coord.), *Curso de Teoría de la Literatura*, Madrid, Taurus, 1994
- VIÑAS, D., *Historia de la crítica literaria*, Barcelona, Ariel, 2002

### 2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ARISTÓTELES, *Artes poéticas*. Aristóteles/Horacio, Madrid, Taurus, 1987
- BARTHES, R., *Ensayos críticos*, Barcelona, Seix Barral, 1977
- ESTÉBANEZ CALDERÓN, J., *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza, 1996
- LOTMAN, Y., *Estructura del texto artístico*, Madrid, Istmo, 1988
- MARCHESE, A. Y FORRADELLAS, J., *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona, Ariel, 1986
- RIVAS HERNÁNDEZ, A., *De la Poética a la Teoría de la Literatura (una introducción)*, Salamanca, Ediciones de la Universidad, 2002

## Metodología

---

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial podrá seguir el curso a través de los resúmenes de los temas, los ejercicios propuestos y las orientaciones bibliográficas concretas que la profesora cuelga en la plataforma moodle

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de comprensión lectora, auditiva, visual, etc.</i>	10	2	12
<i>Actividades de evaluación</i>	20	8	28
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	15	5	20
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>60</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	25
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	35
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	30
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

## Resultados del proceso de aprendizaje

---

### Conocimientos, competencias y habilidades

- CB1 Capacidad para afianzar e incrementar, a partir de los aprendizajes adquiridos previamente, los contenidos básicos de las materias del Grado.
- CB2 Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
- CB3 Capacidad para resolver los problemas que se plantean en esta área de estudio mediante el análisis y síntesis de la información y la construcción de discursos argumentados.
- CB4 Capacidad suficiente para identificar, clasificar y explicar cuestiones relevantes (sociales, científicas o éticas) que permitan emitir juicios sobre los temas analizados.
- CB5 Dominio de los conocimientos necesarios para ampliar las posibilidades de aprendizaje de manera autónoma.

- CB6 Capacidad para aplicar en el ámbito profesional los conocimientos adquiridos.
- CB9 Capacidad para reconocer y asumir la diversidad de género y la multiculturalidad, y para actuar de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- CE1 Conocimiento de los contextos histórico-culturales y artísticos en que cristaliza y se desarrolla tanto la lengua española como las literaturas hispánicas, capacidad para interrelacionar las producciones lingüísticas y literarias con dichos contextos, y valoración de la lengua y la literatura como medios de expresión de las inquietudes y la cosmovisión humanas.
- CE2 Conocimiento de la naturaleza del lenguaje y de sus funciones, y capacidad para la organización y transmisión de conocimientos, ideas e informaciones complejas sobre las materias y asignaturas del programa de manera coherente, y para la elaboración de exposiciones, comentarios bibliográficos y reseñas.
- CE3 Conocimiento e interpretación de manera crítica de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, así como de la función instrumental de los diferentes elementos lingüísticos que constituyen el español actual, y capacidad para aplicar los conocimientos instrumentales a la explicación de los diferentes tipos de textos, especialmente a los literarios, como construcciones lingüísticas.
- CE5 Conocimiento de las características, autores y obras más relevantes de los distintos periodos y géneros de las literaturas hispánicas, y capacidad para buscar y sistematizar información, con rigor y coherencia, sobre distintas épocas, tendencias, géneros, autores y obras a través de fuentes tradicionales y de tecnologías específicas.
- CE6 Conocimiento de los métodos e instrumentos de la crítica textual y de la edición de textos en español, y capacidad para identificar temas y problemas de investigación, discriminando su relevancia.
- CE7 Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis literario y capacidad para analizar críticamente discursos literarios y no literarios con el uso apropiado de las técnicas de análisis.
- CE8 Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la filología y para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- CE9 Conocimiento de las fuentes culturales clásicas y de las tendencias principales de las literaturas europeas, y valoración de la cultura y el conocimiento como adquisiciones que favorecen las actitudes críticas y autónomas respecto de los saberes, los valores y las instituciones públicas y privadas.
- CE11 Capacidad para realizar trabajos de asesoramiento y de corrección lingüística, así como gestión del libro y orientación de la lectura en bibliotecas.
- CE12 Capacidad para fomentar el compromiso docente, el ejercicio tutorial y el asesoramiento académico como dimensiones de la proyección profesional.

## Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Medios orales
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	
CB6	X	X	
CB9	X	X	X
CE1	X	X	X
CE11	X	X	
CE12	X	X	
CE2	X	X	X
CE3	X	X	
CE5	X	X	
CE6	X	X	
CE7	X	X	X
CE8	X	X	X
CE9	X	X	
<b>Total (100%)</b>	<b>50%</b>	<b>40%</b>	<b>10%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

Se considerará, para la matización de la nota final, la corrección en el discurso escrito. No se calificarán los exámenes ni comentarios con más de tres faltas de ortografía

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

Para la evaluación de los estudiantes a tiempo parcial, estos, aparte de realizar los ejercicios encomendados, han de acudir a la convocatoria oficial de examen fijada

**Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

En la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios el estudiante tendrá que haber superado tanto la parte teórica como la práctica

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*La calificación, para la obtención de Matrícula de Honor, deberá ser de 10*

**Objetivos de desarrollo sostenible**

---

Educación de calidad  
Igualdad de género  
Reducción de las desigualdades  
Paz, justicia e instituciones sólidas  
Alianzas para lograr los objetivos

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---